

Nº Referencia: 00028_22_0659

ITER: 1896793

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN
AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y
HOZ DE JACA) (HUESCA)

Zaragoza, Julio 2024

Índice general

Memoria	3
Planos.....	11
Permisos conseguidos.....	12

Memoria

1	OBJETO DEL DOCUMENTO.....	4
2	RESUMEN DEL PROYECTO.....	4
3	AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO.....	4
4	PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS	5
5	PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN	6
6	CONFECCIÓN DE PLANOS.....	7
7	VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN DE LAS SERVIDUMBRES.....	8
8	CONCLUSIÓN	10

1 OBJETO DEL DOCUMENTO

El presente Documento contiene la relación de las parcelas de propietarios particulares que son afectadas por las obras del proyecto ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA- BIESCAS ((BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) y no han dado permiso para la ejecución de la misma.

El objeto de este anejo es el de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Expropiaciones Forzosas, sobre la obligación de formular una relación, concreta e individualizada, de los bienes o derechos cuya expropiación es necesaria, describiendo todos los aspectos, tanto materiales como jurídicos.

Los datos necesarios para la elaboración de este anejo han sido tomados de la Oficina Virtual del Catastro (Ministerio de Economía y Hacienda) y el Departamento de Industria, competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

2 RESUMEN DEL PROYECTO

Ubicación de la instalación TT.MM. de Biescas y Hoz de Jaca (Huesca).

Finalidad de la instalación: reformar la LAMT 10kV "BUBAL_BIE1" para adaptar la instalación a las medidas para la protección de la avifauna y mejorar la calidad del suministro en los términos municipales de Biescas y Hoz de Jaca (Huesca).

Características de la instalación			
Línea aérea de media tensión			
Nombre	Origen	Final	
BUBAL_BIE1	ARA-APY-L00897001-0001	ARA-APY_L00897004-0098	
Tensión	Longitud (m)	Apoyos implicados	109
10 kV	13.200	Apoyos a adecuar	50
Conductor	LA-56	Apoyos a desmantelar	59
Presupuesto Total	528.965,48 €	Apoyos a instalar	41
Afecciones:			
<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Aragonés de gestión Ambiental. Vías Pecuarias - Confederación Hidrográfica del Ebro - E-Distribucion Redes Digitales S.L.U. 			

3 AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO

Se distinguen varias afecciones hacia una parcela particular cuando se proyecta el trazado de una línea área sobre la misma:

- Servidumbre de Vigilancia y Conservación (**SVyC**): superficie prevista para la operación y mantenimiento de la línea aérea en el tramo de afección.
 - Área comprendida entre las distancias horizontales más desfavorables de los apoyos proyectados
- Servidumbre de vuelo (**SV**): superficie en la cual se le impone al titular de la finca el mantenimiento de un uso que sea compatible con los usos previstos por la ley para ese suelo.
 - Curva catenaria de vuelo de conductores en la posición más desfavorable.
- Zona de No Edificabilidad (**ZNE**): área de la parcela en la que no está permitido realizar ninguna edificación después de la declaración de utilidad pública.

Proyecto ejecución LAMT

- Superficie comprendida entre la línea aérea de media tensión y una curva paralela a la catenaria del vuelo 5'00 metros hacia el exterior de la misma.
- Superficie de Ocupación Temporal (OT): área reservada temporalmente para el desarrollo de las actividades necesarias para la instalación de la línea eléctrica y depósito de materiales.
 - Superficie circular de 18'35 metros de radio dibujada sobre la cimentación de un apoyo por instalar.
- Superficie de Ocupación Definitiva (OD): superficie de uso permanente cuando se instala un apoyo de media tensión en una parcela.
 - Área comprendida por la cimentación del apoyo por instalar.

4 PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS

La siguiente tabla contiene todas las parcelas afectadas con las que se ha establecido un acuerdo para la ejecución de la instalación prevista del presente proyecto, incluyendo la longitud del tramo de afección, la presencia de elementos de media tensión y el uso del suelo.

Nº de finca	Referencia catastral	Datos de la finca			Afección tramo aéreo		Usos del suelo
		Término municipal	Nº Polígono	Nº parcela	Long. (m)	Número de apoyos	
1	22081H00300141	BIESCAS	3	141	448,43	39, 40, 41	Agrario
5	22081H00300030	BIESCAS	3	30	183,55	43	Agrario
8	22170A00600003	HOZ DE JACA	6	3	535,43	44, 45, 46, 47, 48	Agrario
9	22081H00300144	BIESCAS	3	144	577,27	49, 50, 51, 52	Agrario
11	22081A00400031	BIESCAS	4	31	171,22	53, 54, 56	Agrario
12	22081A00400004	BIESCAS	4	4	158,98	55	Agrario
15	22081A00400030	BIESCAS	4	30	238,22	58	Agrario
17	22081A00300136	BIESCAS	3	136	704,70	59, 60, 61, 62	Agrario
19	22081A00300115	BIESCAS	3	115	39,75		Agrario
20	22081A00300118	BIESCAS	3	118	459,02	63, 64, 65, 67	Agrario
21	22081A00300052	BIESCAS	3	52	97,92	66	Agrario
35	22081A00200175	BIESCAS	2	175	181,05	175	Agrario
36	22081A00200257	BIESCAS	2	257	51,83	257	Agrario
37	22081A00200251	BIESCAS	2	251	169,29	251	Agrario
39	22081A00200173	BIESCAS	2	173	90,62	173	Agrario
41	22081A00200318	BIESCAS	2	318	72,98	318	Agrario
43	22081A00200248	BIESCAS	2	248	50,04	248	Agrario
44	22081A00200225	BIESCAS	2	225	99,67	225	Agrario
45	22081A00200244	BIESCAS	2	244	2,86	244	Agrario
46	22081A00200243	BIESCAS	2	243	73,81	243	Agrario
47	22081A00200242	BIESCAS	2	242	39,05	242	Agrario
50	22081A00200234	BIESCAS	2	234	19,23	234	Agrario
51	22081A00200451	BIESCAS	2	451	22,57	451	Agrario

52	22081A00200233	BIESCAS	2	233	41,3	233	Agrario
53	22081A00200235	BIESCAS	2	235	15,87	235	Agrario
54	22081A00200236	BIESCAS	2	236	27,39	236	Agrario
55	BIESCAS		001000600YN12H				RDL1/2004

5 PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN

Las parcelas afectadas por el paso de la línea aérea de media tensión cuyos propietarios no han dado permiso para la ejecución de la misma están recogidas en la Relación de Bienes y Derechos que se adjunta.

Se han especificado para cada finca las distintas superficies de afección teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado 3. Asimismo, se encuentran representadas en los planos adjuntados al final del Documento.

	Finca	Referencia Catastral	Término Municipal	L LAMT (m)	SVyC (m ²)	SV (m ²)	ZSLA(m ²)	OT (m ²)	OD (m ²)
1B	Pol. 3 - Parc. 157	22081H00300157	BIESCAS	40,10	139,12	247,83	394,63	260,54	0,78
2	Pol. 3 - Parc. 35	22081H00300035	BIESCAS	11,70	36,34	44,20	84,24	108,36	0,78
3	Pol. 3 - Parc. 23	22081H00300023	BIESCAS	42,26	147,23	395,11	332,57	0,00	0,00
6	Pol. 3 - Parc. 16	22081H00300016	BIESCAS	114,48	401,46	992,96	1119,76	124,04	0,00
13	Pol. 4 - Parc. 32	22081A00400032	BIESCAS	11,90	40,42	92,53	105,84	75,77	0,00
14	Pol. 4 - Parc. 15	22081A00400015	BIESCAS	29,63	104,04	201,22	309,27	41,13	0,00
16	Pol. 4 - Parc. 3	22081A00400003	BIESCAS	131,00	453,21	1260,89	1337,36	513,10	5,29
18	Pol. 3 - Parc. 123	22081A00300123	BIESCAS	70,19	245,46	1310,41	688,49	0,00	0,00
22	Pol. 3 - Parc. 99	22081A00300099	BIESCAS	37,78	132,05	516,86	379,24	0,00	0,00
23	Pol. 3 - Parc. 98	22081A00300098	BIESCAS	31,48	110,05	553,58	292,36	0,00	0,00
25	Pol. 3 - Parc. 63	22081A00300063	BIESCAS	13,34	46,44	252,88	167,79	0,00	0,00
26	Pol. 3 - Parc. 64	22081A00300064	BIESCAS	59,12	207,02	990,06	560,70	0,00	0,00
27	Pol. 3 - Parc. 65	22081A00300065	BIESCAS	59,52	203,75	478,60	631,92	265,08	4,54
28	Pol. 3 - Parc. 96	22081A00300096	BIESCAS	37,09	129,42	322,13	337,62	0,00	0,00
29	Pol. 3 - Parc. 86	22081A00300086	BIESCAS	57,02	199,53	513,36	491,35	0,00	0,00
30	Pol. 3 - Parc. 87	22081A00300087	BIESCAS	76,73	266,64	539,87	429,68	52,09	1,90
32	Pol. 3 - Parc. 88	22081A00300088	BIESCAS	32,84	116,73	370,83	384,32	0,00	0,00
33	Pol. 3 - Parc. 89	22081A00300089	BIESCAS	11,77	41,19	124,89	132,89	0,00	0,00
49	Pol. 2 - Parc. 241	22081A00200241	BIESCAS	12,47	43,65	119,74	124,43	0,00	0,00

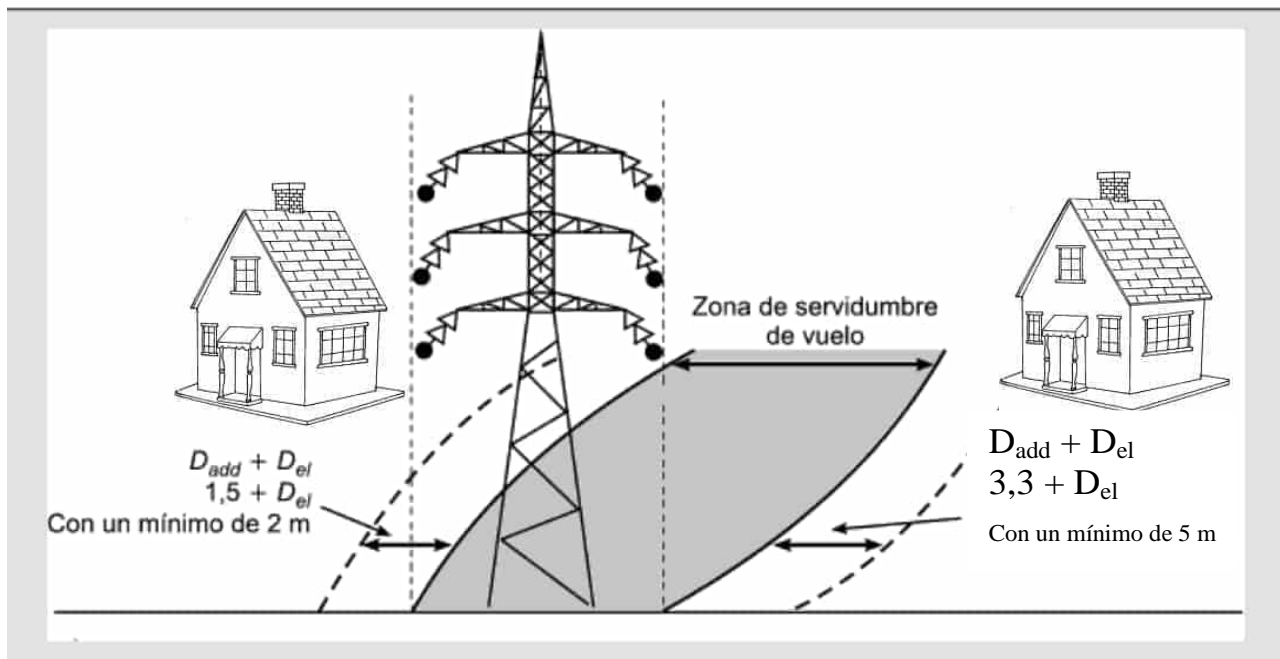
6 CONFECCIÓN DE PLANOS

Se incluye en el presente Anexo dos planos por finca afectada, plano de situación y emplazamiento y plano parcelario en el que se define cada parcela catastral afectada por esta solicitud, contenidas en el Proyecto, delimitándose en los mismos la expropiación por servidumbre de uso y la zona de ocupación permanente y la zona de ocupación temporal.

Las mediciones de superficies y longitudes se realizan digitalmente sobre los planos, una vez definidos los límites de parcelas, en concordancia con los datos obtenidos en la Oficina Virtual del Catastro (Ministerio de Economía y Hacienda).

Como superficie de ocupación de los apoyos, se consideran las superficies más desfavorables de cimentaciones de los mismos, se toman datos del fabricante que mayor amplitud concede al parámetro "a" = Anchura de la cimentación en metros.

Para el cálculo de superficies de la zona de servidumbre de vuelo, se ha tenido en cuenta la anchura de las crucetas y la flecha en condiciones más desfavorables, siguiéndose en método de la curva catenaria con la relación de superficies, que más abajo se presenta.



7 VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN DE LAS SERVIDUMBRES

La valoración se realiza por el método que señala el R.D. 1492/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la Ley del Suelo. La valoración se tiene que realizar por la capitalización de la renta anual real o potencial, al tratarse de un suelo rural, según su estado en el momento que deba entenderse la referida valoración.

Valoración de los terrenos

Se establece como renta real, el canon de arrendamiento establecido en los datos de cánones de arrendamiento rústico para 2021 (última publicación) publicados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en el apartado de Estadísticas agrícolas.

El canon de arrendamiento o renta de la tierra agrícola representa el precio medio de alquiler de una hectárea de tierra para uso agrícola en el período de referencia (año calendario), expresado en euros / hectárea. Basadas en la Metodología común de EUROSTAT de febrero de 2017 que sustituye a la versión de 2010.

***Los datos se pueden consultar en la página siguiente**

Valoración de las servidumbres

Los coeficientes para aplicar a cada una de las afecciones, referidas a la renta anual capitalizada son:

- 100% para afecciones en pleno dominio.
- 50% para servidumbres: vigilancia y conservación, zona de no edificabilidad, servidumbre de vuelo y caminos.
- 20% para ocupación temporal.

Fórmulas

Renta anual capitalizada/ha = (Renta anual/ha / tipo interés) x factor localización

Valor por afección = Renta anual capitalizada x Porcentaje de aplicación a cada una de las afecciones

CANONES DE ARRENDAMIENTOS 2021												
Provincia	TIERRAS DE LABOR REGADIO		TIERRAS DE LABOR SECANO		PASTIZAL SECANO		PRADOS NATURALES		VIÑEDO TRANSFORM. SECANO		OLIVO TRANSFORM. SECANO	
	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación	Precio €/ha	Variación
Huesca	411,6	0,89%	111,9	-0,06%	29,0	0,00%	86,0	4,88%	388,0	0,00%	242,0	-0,41%

8 CONCLUSIÓN

La presente memoria y los documentos, que se acompañan, creemos, serán elementos suficientes para poder formar juicio exacto de la instalación proyectada, y pueda servir de base para la tramitación de la solicitud de Declaración de Utilidad Pública, que esta Compañía desea obtener.

Zaragoza, Julio 2024

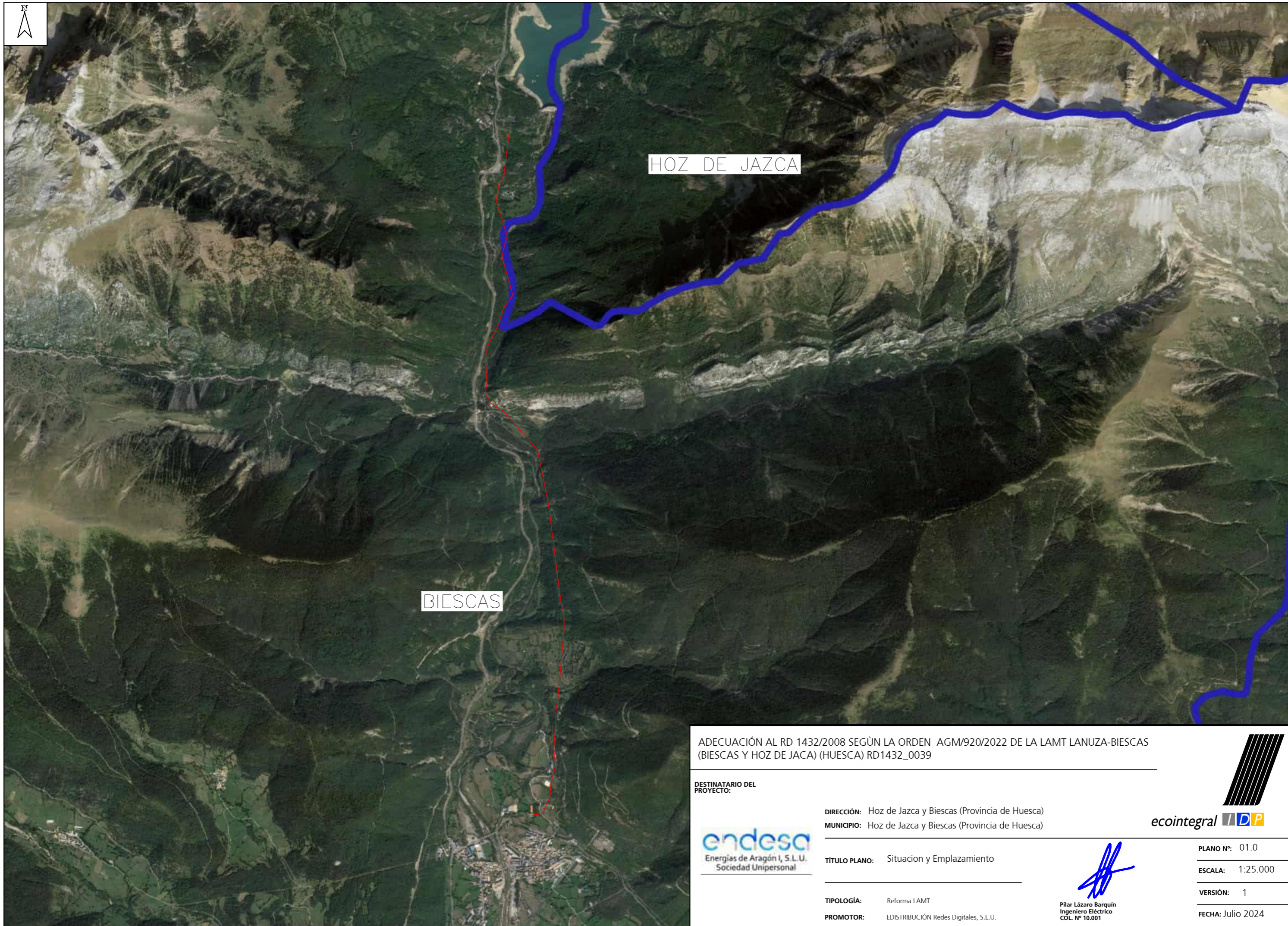


Pilar Lázaro Barquín
El Ingeniero Eléctrico
Al servicio de la empresa
Ecointegral Ingeniería, S.L.
Colegiado nº 10001
del Colegio Oficial de Graduados en
Ingeniería de la Rama Industrial,
Ingenieros Técnicos Industriales
y Peritos Industriales de Aragón

Planos

- 01.0 Situación y emplazamiento General
- 01.1 Situación y emplazamiento parcelas involucradas Parte 1
- 01.2 Situación y emplazamiento parcelas involucradas Parte 2
- 01.3 Situación y emplazamiento parcelas involucradas Parte 3
- 01.4 Situación y emplazamiento parcelas involucradas Parte 4
- 01.5 Situación y emplazamiento parcelas involucradas Parte 5
- 01.6 Situación y emplazamiento parcelas involucradas Parte 6
- 01.7 Situación y emplazamiento parcelas involucradas Parte 7
- 01.8 Situación y emplazamiento parcelas involucradas Parte 8
- 02.0 Afección con Finca 1B
- 02.1 Afección con Finca 2
- 02.2 Afección con Finca 3
- 02.3 Afección con Finca 6
- 02.4 Afección con Finca 13
- 02.5 Afección con Finca 14
- 02.6 Afección con Finca 16
- 02.7 Afección con Finca 18
- 02.8 Afección con Finca 22
- 02.9 Afección con Finca 23
- 02.10 Afección con Finca 25
- 02.11 Afección con Finca 26
- 02.12 Afección con Finca 27
- 02.13 Afección con Finca 28
- 02.14 Afección con Finca 29
- 02.15 Afección con Finca 30
- 02.16 Afección con Finca 32
- 02.17 Afección con Finca 33
- 02.18 Afección con Finca 49

Permisos conseguidos



HOZ DE JAZCA

BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JAZCA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.0
ESCALA: 1:25.000
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
 MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



[Handwritten signature]

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.1
 ESCALA: 1:2 000
 VERSIÓN: 1
 FECHA: Julio 2024



LEYENDA

6-3

6-9006

6-9006

3-30

3-144

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.2
ESCALA: 1:2 000
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
 MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



[Handwritten Signature]

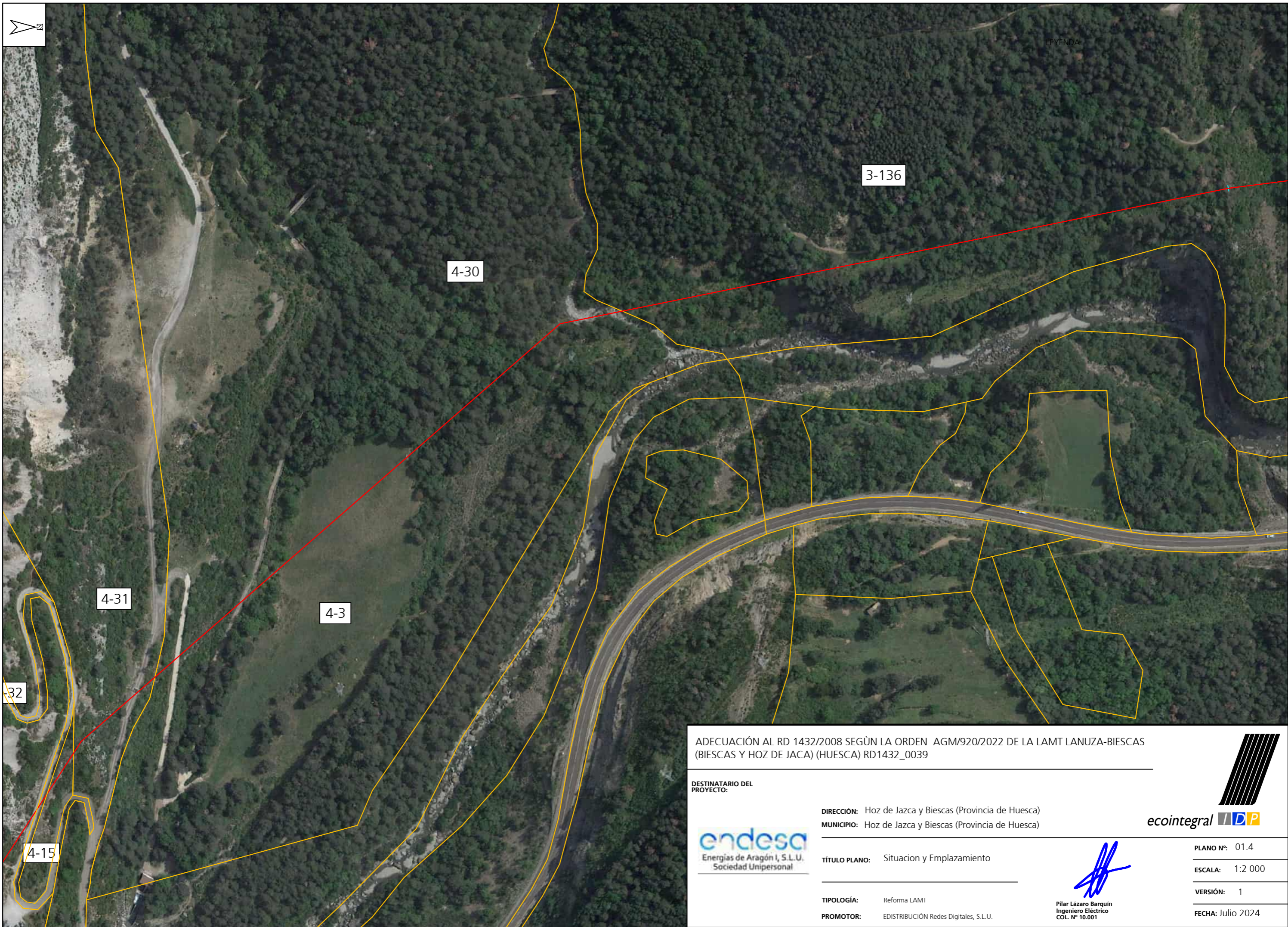
Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.3

ESCALA: 1:2 000

VERSIÓN: 1

FECHA: Julio 2024



ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
 MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

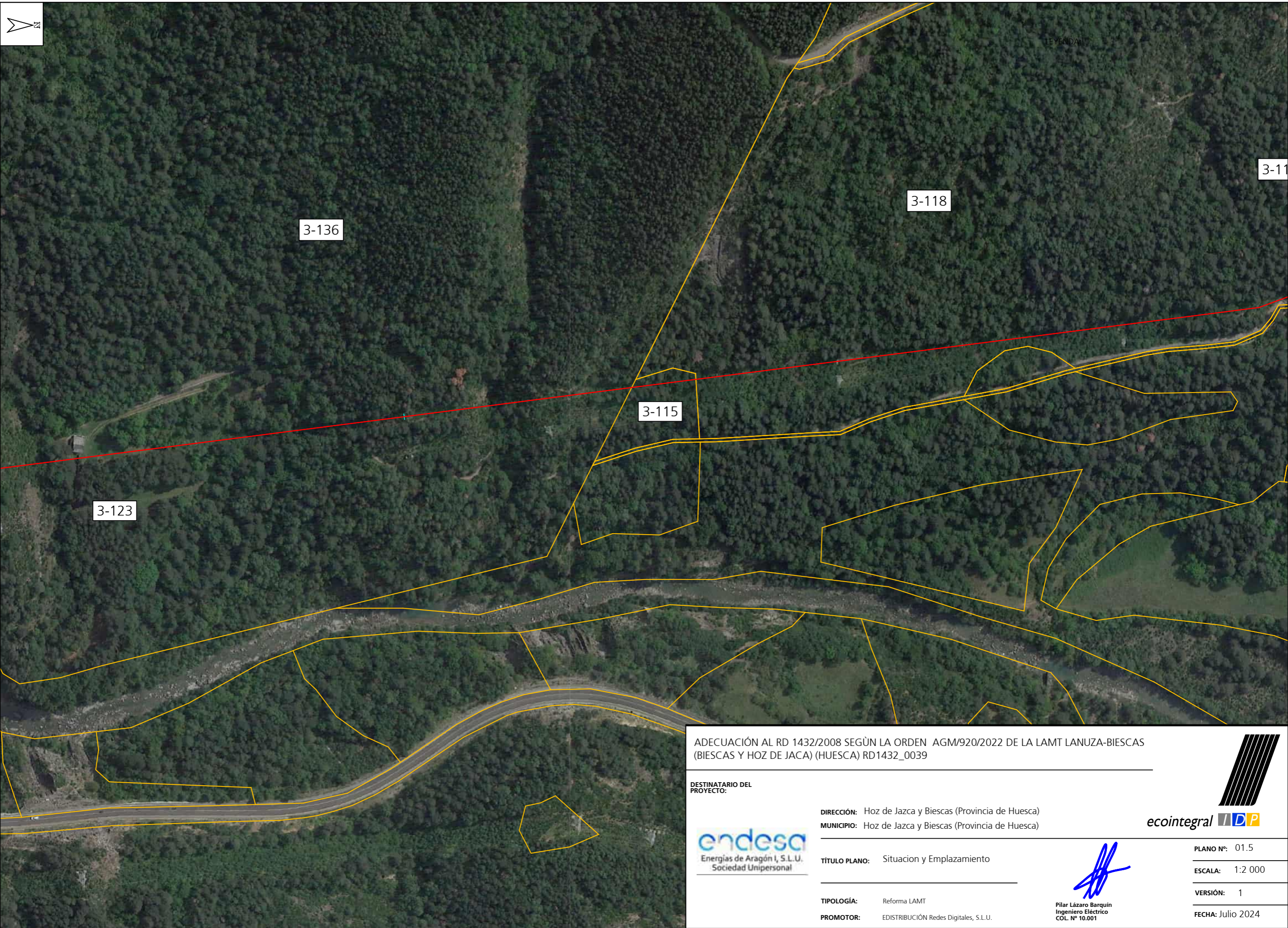
TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



[Handwritten Signature]

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.4
 ESCALA: 1:2 000
 VERSIÓN: 1
 FECHA: Julio 2024



ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
 MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

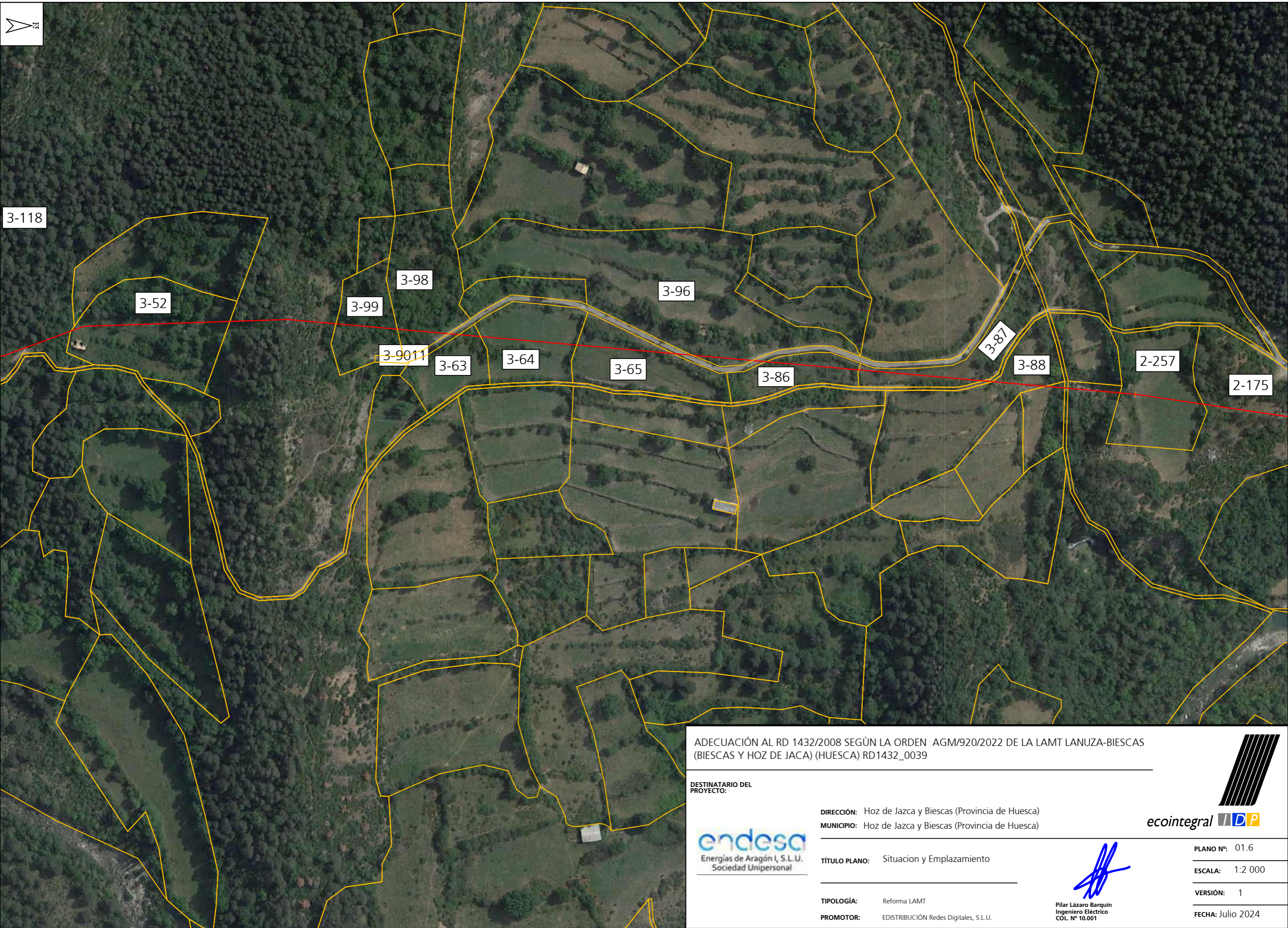
TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



[Handwritten Signature]

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.5
 ESCALA: 1:2 000
 VERSIÓN: 1
 FECHA: Julio 2024



ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
 MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



[Handwritten Signature]

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.6
 ESCALA: 1:2 000
 VERSIÓN: 1
 FECHA: Julio 2024



LEYENDA

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
 MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



[Handwritten Signature]

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.7

ESCALA: 1:2 000

VERSIÓN: 1

FECHA: Julio 2024



ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)
 MUNICIPIO: Hoz de Jazca y Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Situación y Emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



[Handwritten Signature]

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.8
 ESCALA: 1:2 000
 VERSIÓN: 1
 FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 40,10 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 139,12 m²
- Servidumbre de vuelo 247,83 m²
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 394,63 m²
- Superficie de ocupación temporal 260,54 m²
- Superficie de ocupación definitiva 0,78 m²

FINCA 22081H00300157
 POL. 3 PARC 157
 T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS
 (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 157
 MUNICIPIO: Biescas (provincia de Huescas)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 1B

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



(Handwritten signature)

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.0
 ESCALA: 1:500
 VERSIÓN: 1
 FECHA: Julio 2024



- LEYENDA:
- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 11,70 m
 - Servidumbre de vigilancia y conservación 36,34 m²
 - Servidumbre de vuelo 44,20 m²
 - Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 84,24 m²
 - Superficie de ocupación temporal 108,36 m²
 - Superficie de ocupación definitiva 0,78 m²

FINCA 22081H00300035
POL. 3 PARC 35
T.M. BIESCAS

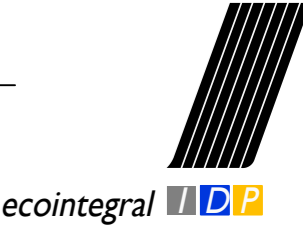
ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



Endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal


DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 35
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)



ecointegral IDP

TÍTULO PLANO: Afeción con Finca 2

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquin
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.1
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024




LEYENDA:

	Longitud Línea Aérea de Media Tensión 42,26 m
	Servidumbre de vigilancia y conservación 147,23 m ²
	Servidumbre de vuelo 395,11 m ²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 332,57 m ²
	Superficie de ocupación temporal 0,0 m ²
	Superficie de ocupación definitiva 0,00 m ²

FINCA 22081H00300023
POL. 3 PARC 23
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



Endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal

DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 23
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)


TÍTULO PLANO: Afección con Finca 3

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



ecointegral IDP

PLANO Nº: 02.2
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001



- LEYENDA:
- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 114,48 m
 - Servidumbre de vigilancia y conservación 401,46 m²
 - Servidumbre de vuelo 992,96 m²
 - Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 1.119,76 m²
 - Superficie de ocupación temporal 124,04 m²
 - Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

FINCA 22081H00300016
POL. 3 PARC 16
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 16
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)



TÍTULO PLANO: Afección con Finca 6

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.


Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.3
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024




FINCA 22081A00400032
 POL. 4 PARC 32
 T.M. BIESCAS

LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 11,90 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 40,42 m²
- Servidumbre de vuelo 92,53 m²
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 105,84 m²
- Superficie de ocupación temporal 75,77 m²
- Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



Endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal


DIRECCIÓN: Polígono 4 parcela 32
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 13

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



PLANO Nº: 02.4
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001



LEYENDA:

	Longitud Línea Aérea de Media Tensión 29,63 m
	Servidumbre de vigilancia y conservación 104,04 m ²
	Servidumbre de vuelo 201,22 m ²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 309,27 m ²
	Superficie de ocupación temporal 41,13 m ²
	Superficie de ocupación definitiva 0,00 m ²

FINCA 22081A00400015
POL. 4 PARC 15
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal

DIRECCIÓN: Polígono 4 parcela 15
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 14

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

ecointegral

PLANO Nº: 02.5
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



- LEYENDA:
- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 131,00 m
 - Servidumbre de vigilancia y conservación 453,21 m²
 - Servidumbre de vuelo 1.260,89 m²
 - Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 1.337,36 m²
 - Superficie de ocupación temporal 513,10 m²
 - Superficie de ocupación definitiva 5,29 m²

FINCA 22081A00400003
POL. 4 PARC 3
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



Endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal

DIRECCIÓN: Polígono 4 parcela 3
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 16

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



ecointegral **IDP**



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.6
ESCALA: 1:1 000
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 70,19 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 245,46 m²
- Servidumbre de vuelo 1.310,41 m²
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 688,49 m²
- Superficie de ocupación temporal 0,00 m²
- Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

FINCA 22081A00300123
 POL. 3 PARC 123
 T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS
 (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 123
 MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 18

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



(Handwritten signature)

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.7







ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

	Longitud Línea Aérea de Media Tensión 37,78 m
	Servidumbre de vigilancia y conservación 132,05 m ²
	Servidumbre de vuelo 516,86 m ²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 379,24 m ²
	Superficie de ocupación temporal 0,00 m ²
	Superficie de ocupación definitiva 0,00 m ²

FINCA 22081A00300099
POL. 3 PARC 99
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 99
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 22

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.





Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.8

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 31,48 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 110,05 m²
- Servidumbre de vuelo 553,58 m²
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 292,36 m²
- Superficie de ocupación temporal 0,00 m²
- Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

FINCA 22081A00300098
POL. 3 PARC 98
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 98
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 23

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.9

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

	Longitud Línea Aérea de Media Tensión 13,34 m
	Servidumbre de vigilancia y conservación 46,44 m²
	Servidumbre de vuelo 252,88 m²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 167,79 m²
	Superficie de ocupación temporal 0,00 m²
	Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

FINCA 22081A00300063
POL. 3 PARC 63
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÙN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal

DIRECCIÓN: Polígono 1 parcela 63
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

ecointegral

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 25

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.10
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 59,12 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 207,02 m²
- Servidumbre de vuelo 990,06 m²
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 560,70 m²
- Superficie de ocupación temporal 0,00 m²
- Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

FINCA 22081A00300064
POL. 3 PARC 64
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS
(BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 64
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 26

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.11

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 59,52 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 203,75 m²
- Servidumbre de vuelo 478,60 m²
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 631,92 m²
- Superficie de ocupación temporal 265,08 m²
- Superficie de ocupación definitiva 4,54 m²

FINCA 22081A00300065
POL. 3 PARC 65
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 65
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)



TÍTULO PLANO: Afección con Finca 27

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.12
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

	Longitud Línea Aérea de Media Tensión 37,09 m
	Servidumbre de vigilancia y conservación 129,42 m ²
	Servidumbre de vuelo 322,13 m ²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 337,62 m ²
	Superficie de ocupación temporal 0,00 m ²
	Superficie de ocupación definitiva 0,00 m ²

FINCA 22081A00300096
 POL. 3 PARC 96
 T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



Endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal

DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 96
 MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 28

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



ecointegral **IDP**



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.13
 ESCALA: 1:500
 VERSIÓN: 1
 FECHA: Julio 2024



- LEYENDA:
- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 57,02 m
 - Servidumbre de vigilancia y conservación 199,53 m²
 - Servidumbre de vuelo 513,36 m²
 - Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 491,35 m²
 - Superficie de ocupación temporal 0,00 m²
 - Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

FINCA 22081A00300086
 POL. 3 PARC 86
 T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



Endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal

DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 86
 MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 29

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001



ecointegral IDP

PLANO N°: 02.14
 ESCALA: 1:500
 VERSIÓN: 1
 FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 76,73 m
- Servidumbre de vigilancia y conservación 266,64 m²
- Servidumbre de vuelo 539,87 m²
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 429,68 m²
- Superficie de ocupación temporal 52,09 m²
- Superficie de ocupación definitiva 1,90 m²

FINCA 22081A00300087
POL. 3 PARC 87
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 87
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 30

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.15

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Julio 2024



FINCA 22081A00300088
 POL. 3 PARC 88
 T.M. BIESCAS

LEYENDA:

- Longitud Línea Aérea de Media Tensión 32,84 m
- █ Servidumbre de vigilancia y conservación 116,73 m²
- █ Servidumbre de vuelo 370,83 m²
- █ Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 384,32 m²
- █ Superficie de ocupación temporal 0,0 m²
- █ Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

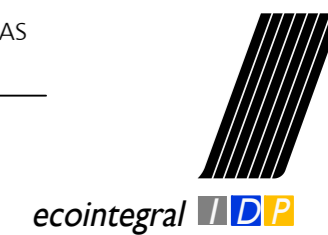
DESTINATARIO DEL PROYECTO:



DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 88
 MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 32

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
 PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



(Handwritten signature)

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.16

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

	Longitud Línea Aérea de Media Tensión 11,77 m
	Servidumbre de vigilancia y conservación 41,19 m²
	Servidumbre de vuelo 124,89 m²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 132,89 m²
	Superficie de ocupación temporal 0,00 m²
	Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²

FINCA 22081A00300089
POL. 3 PARC 89
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÚN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



Endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal

DIRECCIÓN: Polígono 3 parcela 89
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 33

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



ecointegral IDP



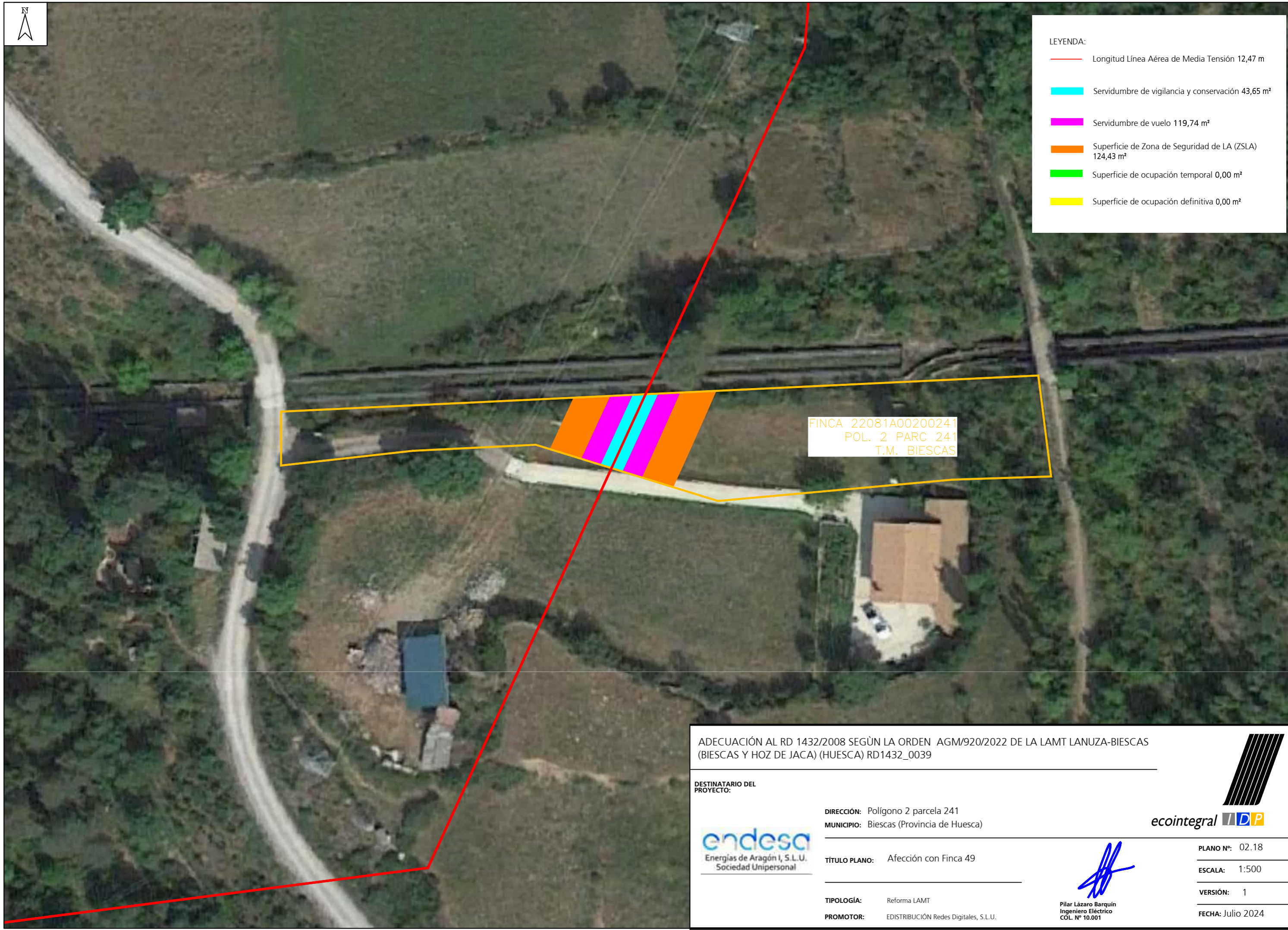
Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.17
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024



LEYENDA:

	Longitud Línea Aérea de Media Tensión 12,47 m
	Servidumbre de vigilancia y conservación 43,65 m²
	Servidumbre de vuelo 119,74 m²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 124,43 m²
	Superficie de ocupación temporal 0,00 m²
	Superficie de ocupación definitiva 0,00 m²



FINCA 22081A00200241
POL. 2 PARC 241
T.M. BIESCAS

ADECUACIÓN AL RD 1432/2008 SEGÙN LA ORDEN AGM/920/2022 DE LA LAMT LANUZA-BIESCAS (BIESCAS Y HOZ DE JACA) (HUESCA) RD1432_0039

DESTINATARIO DEL PROYECTO:



Endesa
Energías de Aragón I, S.L.U.
Sociedad Unipersonal


DIRECCIÓN: Polígono 2 parcela 241
MUNICIPIO: Biescas (Provincia de Huesca)

TÍTULO PLANO: Afección con Finca 49

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.



ecointegral **IDP**



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.18
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Julio 2024